

[Publicado previamente en: *Archivo Español de Arqueología*, n.º 48, 1942, 216-244. Versión digital por cortesía del editor (*Servicio de Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid*) y de los herederos del autor, con la paginación original].

© Antonio García y Bellido

© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

El castro de Coaña (Asturias); nuevas aportaciones

Antonio García y Bellido

[-216→]

En el número 42 de esta revista di ya a conocer los resultados más importantes obtenidos en el castro de Coaña durante las dos etapas de excavación (1940-1941) llevadas a cabo por el Sr. Uría y quien esto escribe a expensas de la benemérita Diputación Provincial de Asturias, que ha apoyado con generosidad extraordinaria nuestras labores.

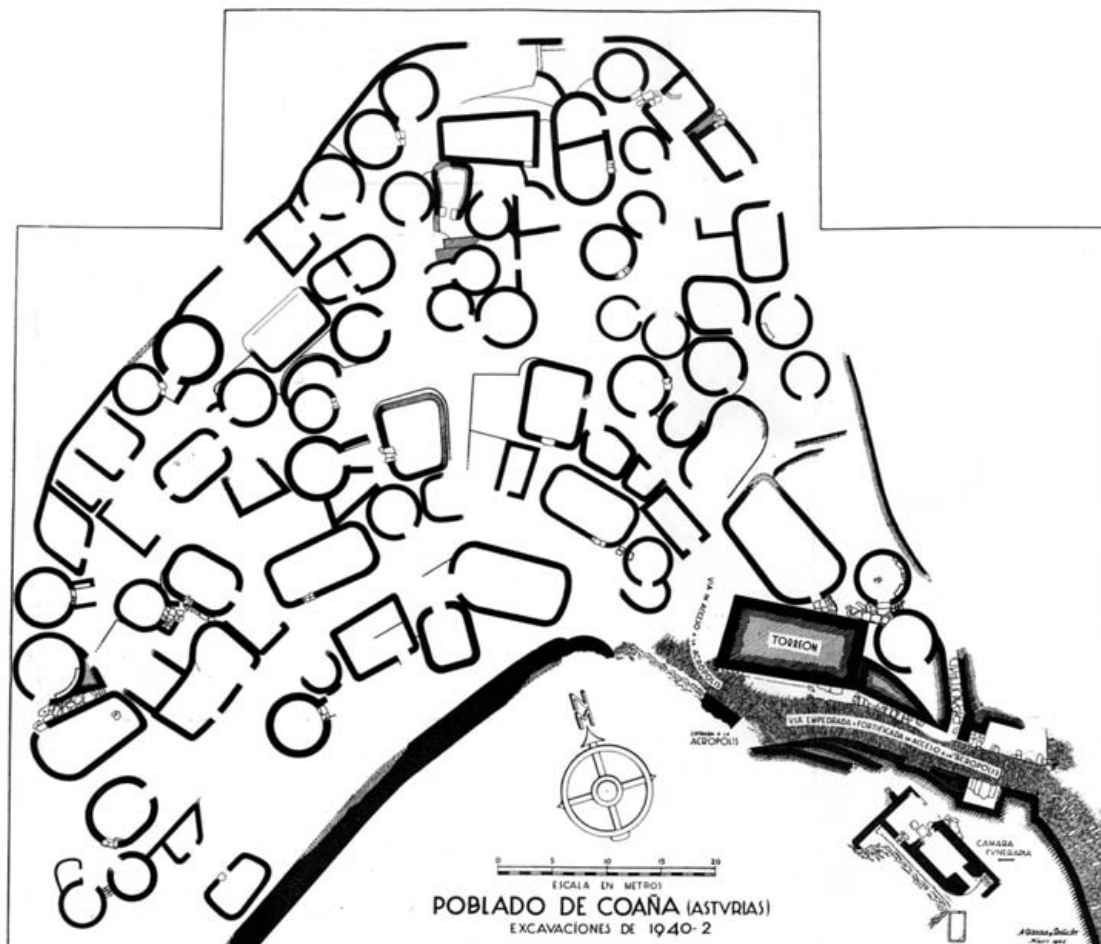


Fig. 1.- Plano general del castro de Coaña, según los resultados obtenidos hasta agosto de 1942.



Fig. 2.- Anaparástasis del barrio extramuros del castro de Coaña. La vista aparenta estar tomada a vista de pájaro en un ángulo de 45° y desde el norte (para confrontarlo con el plano de la figura 1, véase este último al revés.) (Según García y Bellido).

Posteriormente a dichas campañas se efectuaron, con satisfactorios resultados, otras más (veranos de 1941 y de 1942), no sólo en el castro de Coaña, sino en sus vecinos el de Pendia y La Escrita, en los que ya se habían hecho interesantes prospecciones durante las primeras.

Ahora nos proponemos hablar del castro de Coaña ¹, y, en primer lugar, completar la información de los descubrimientos publicados en 1941; luego el rectificar o ratificar algunas de las conclusiones que, como provisionales, sacamos de las primeras campañas. Esta doble tarea ha sido ya hecha en parte por el Sr. Uría en un valioso trabajo publicado en la *Revista de la Universidad de Oviedo*, con el título *Excavaciones en el Castellón de Coaña. Nuevos datos y consideraciones* ². Pero como después de él ha seguido la campaña de verano de 1942, se han logrado nuevos descubrimientos y han surgido otros puntos de vista, no está de más el ofrecer a los lectores de ARCHIVO ESPAÑOL DE ARQUEOLOGÍA un informe complementario y más reciente del que ya di en esta misma revista y acaba de dar el Sr. Uría en la de la Universidad de Oviedo. A ello añadiré, además, un intento de reconstrucción de lo que fue en su tiempo el área excavada del castro de Coaña, [-216→217-] razonándolo y explicándolo para su mejor aprecio y más justa valorización ³.

¹ Sobre los de Pendia y La Escrita daremos en el próximo número de esta misma Revista noticia cumplida.

² Oviedo, 1942.

³ La bibliografía completa de lo que se lleva publicado hasta el día respecto a Coaña es la siguiente: A. García y Bellido y Juan Uría y Rúa, "Avances a las excavaciones del Castellón de Coaña", en la *Revista de la Universidad de Oviedo* (Oviedo, 1940, junio, núm. 2); A. García y Bellido, "El poblado céltico de Castellón de Coaña (Occidente de Asturias)", *Investigación y Progreso* (Madrid, 1940, núm. 4); A. Gar-

EL CASERÍO Y LAS FORTIFICACIONES.

Desde la campaña estival de 1940, en la que se pusieron al descubierto un gran número de casas y parte de las murallas (figs. 27 a 39) hasta la última campaña, que terminó a mediados de agosto de 1942, el número de aquellos vestigios ha crecido hasta la cifra de 80 habitaciones y las murallas han sido exploradas en una gran extensión, precisándose en parte su perímetro general y aclarando ciertas particularidades antes confusas.

Las cabañas no ofrecen novedad alguna sobre lo ya dicho anteriormente; predominan las de planta circular con vestíbulo o sin él (figuras 3 a 7) y aquellas que se separan de tal esquema redondean, por lo general, sus ángulos (fig. 8), como ya vimos era lo corriente y normal. Una ojeada al plano de la figura 1, que presenta el estado último de las excavaciones, lo certifica gráficamente.

La novedad más interesante ofrecida tras estas últimas exploraciones es que el área cubierta por el caserío se hallaba encerrada y estrechamente ceñida por una pared de escasa anchura (unos 0,60 centímetros, por término medio) y una altura no conocida, pero que sin [-217→218-] duda no excedía de los tres o cuatro metros, es decir, lo que tenían de altas las cabañas en su obra de piedra. Esta pared —mejor sería decir tapia— parte de las proximidades del gran torreón y continúa todo a lo largo del perímetro del



Fig. 3.- Planta de una vivienda del castro de Coaña.

cía y Bellido, "Archäologische Ausgrabungen und Forschungen in Spanien von 1930 bis 1940", en el *Archäol. Anzeiger* (Berlín, 1941, fase. 3 y 4); A. García y Bellido, "El castro de Coaña (Asturias) y algunas notas sobre el posible origen de esta cultura", en ARCHIVO ESPAÑOL DE ARQUEOLOGÍA, núm. 42 (Madrid, 1941) (el mismo artículo, algo resumido, en la *Revista de Guimarães*, fas. 3 y 4, Guimarães, 1940); Juan Uría y Ríu, "Fragmentos de cerámica excisa en el Castellón de Coaña", ARCHIVO ESPAÑOL DE ARQUEOLOGÍA, núm. 43) (Madrid, 1941); Juan Uría y Ríu, "Ritos funerarios en las Cámaras de Briteiros y Coaña", *Revista de la Universidad de Oviedo* (Oviedo, 1941); Juan Uría y Ríu, "Excavaciones en el Castellón de Coaña. Nuevos datos y consideraciones", *Revista de la Universidad de Oviedo* (Oviedo, 1942). Añádanse a todo ello la primera noticia publicada en la *Gaceta de Madrid* del 21 de mayo de 1918; el trabajo de M. J. Flórez titulado *Memoria relativa a las excavaciones de el Castellón de Coaña* (Oviedo, 1878), y algunos artículos publicados en los diarios *Región* y *Nueva España*, de Oviedo, por D. José Buelta y el cronista de Asturias D. Constantino Cabal.

poblado, ajustándose estrechamente a las casas, hasta morir probablemente en la gran muralla, que defendía lo que constituyó la acrópolis del castro. Como se ve en el plano, dicha tapia está constatada por los restos de pared en más de la mitad de su longitud. Por fuera del caserío, que se asienta sobre una extensión casi llana, aunque ligeramente inclinada hacia el N., el terreno buza rápidamente con curvas el nivel muy pronunciadas, bajando en violenta pendiente hacia el arroyo Sarriou, que corre por su fondo en busca del Navia (figs. 24 a 26). El carácter abrupto y pendiente de esta ladera explica que el caserío haya cesado precisamente en su borde, ocupando, en cambio, la extensión relativamente llana que se ve circundada por la tapia susodicha. Esta debía interrumpir su continuidad para dar lugar a entradas o puertas, que facilitarían la comunicación del poblado con el exterior para ciertos servicios, tal como el aprovisionamiento de agua obtenida en el arroyo del fondo, u otras cualesquiera necesidades. Una puerta de este género está constatada en la zona NO. y da precisamente a una pequeña plazoleta; otra parece existió al N. del recinto, frente [-218→219-] a otra plazuela por el estilo, si bien esta última puerta no es segura, pues la cabeza de pared no salió clara.

En lo tocante a las fortificaciones de la acrópolis se ha podido seguir la gran muralla desde la entrada, sita detrás del torreón, hasta más de un centenar de metros hacia el SO. (fig. 35). Se asienta esta muralla sobre la roca viva y tiene una anchura de unos dos metros en términos medios. Por la parte del SE. se han descombrado más de 30 metros de calzada, con piso en chapa-cuña, idéntico al ya conocido por las primeras

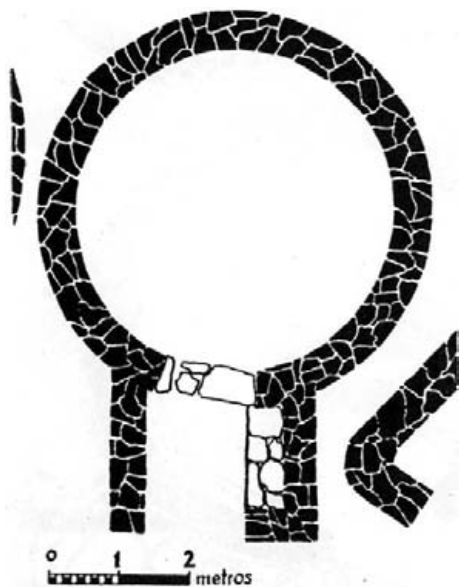


Fig. 4.- Planta de una vivienda del castro de Coaña.

campañas (figs. 33 y 34). Este nuevo trozo de calzada toma ya una dirección decididamente hacia el S., y está bordeada en su lado occidental por una muralla de espesor desconocido, pero de una altura que había de llegar, por lo menos, al nivel de la supuesta cámara funeraria. En la zona del torreón, al N. de la cabaña grande, oblonga, y de las dos redondas de sus vecinas, corre una gran muralla de dos metros de espesor, que, con ciertas sinuosidades y ángulos, toma la dirección de la vía que va a morir en la curva de la calzada principal. Esta muralla servía también de muro de contención. No figura entera en el plano por que aún faltan por aclarar muchos puntos, ya que la campaña se in-

terrumpió cuando iniciamos su descombro y aparecen restos de otras construcciones más. [-219→220-]

SOBRE LA FECHA DEL CASTRO Y EN PARTICULAR DEL ÁREA EXCAVADA.

Respecto, a la fecha de estas viviendas me reafirmo en lo que ya parcialmente expuse; creo que el poblado antiguo, anterromano, fue el que estuvo en la meseta casi plana y bien defendida naturalmente, que hemos dado en llamar acrópolis. Este poblado, sin duda con caserío idéntico al del área excavada, ha desaparecido íntegramente, pues la dicha meseta fue terreno de cultivo desde tiempos muy atrás. En las catas que se hicieron salió un trocito de "terra sigillata" y restos de enlosado, a más de la cara interna de la muralla, que, como hemos dicho, está constatada en más de un centenar de metros (fig. 35). El nivel arqueológico se encuentra a pocos centímetros del suelo actual y descansa directamente sobre la peña.

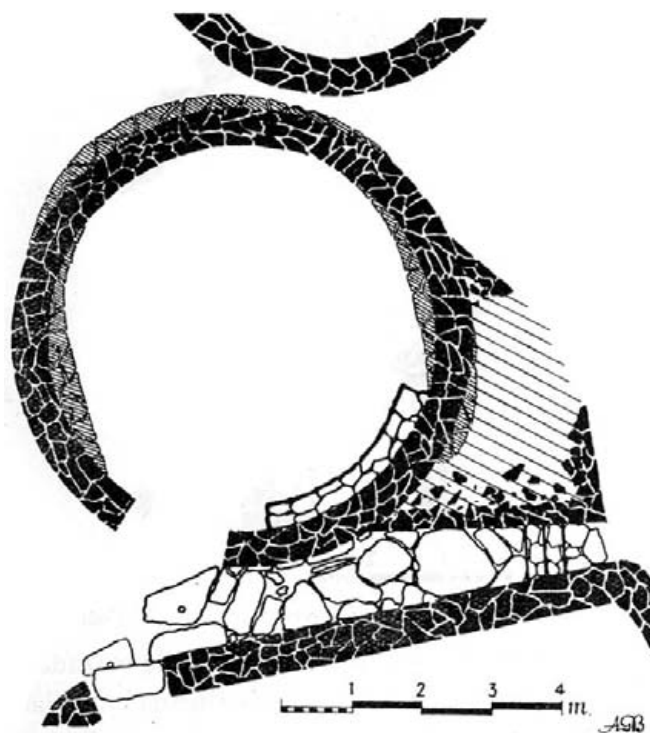


Fig. 5.- Planta de una vivienda circular construida sobre los cimientos de otra oblonga en el castro de Coaña.

La acrópolis, con sus potentes defensas, denuncia un estado de cosas anterior a la pacificación llevada por los romanos. La moneda de [-220→221-] plata del tiempo de César, hallada en la zona de la llamada cámara funeraria, moneda de la que luego hablaremos, indica, por lo menos, que el poblado pudo existir ya en el siglo I antes de J.C., y, por tanto, antes de la conquista de Augusto. Más tarde, dentro ya del siglo I de nues-

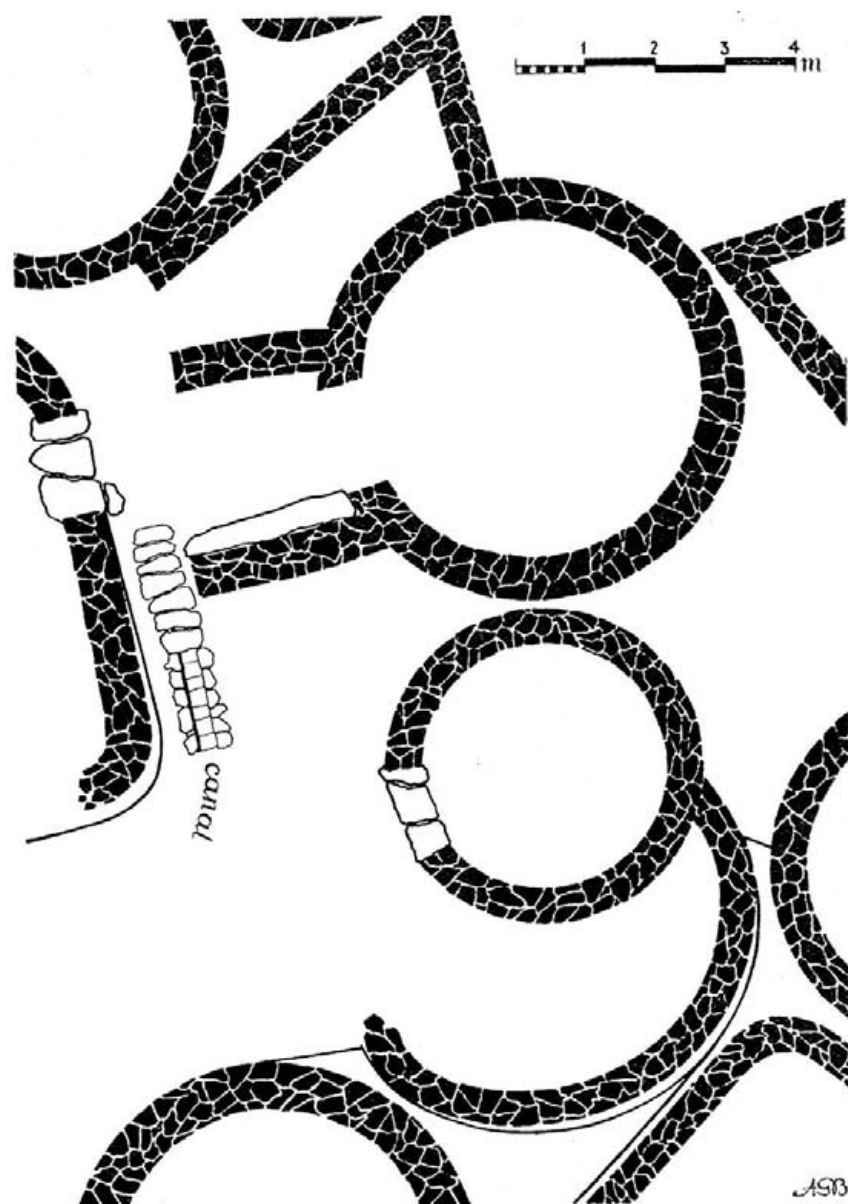


Fig. 6.—Grupo de viviendas del castro de Coaña.

[-221→222-] tra Era, pacificada la región cántabro-astur, y habiendo crecido la población por causa de esta paz, hubo necesidad de ampliar la ciudad y fue entonces cuando se vino a formar lentamente este barrio extramuros, que creció amparado por las fortificaciones antiguas, junto a su entrada principal. Como las circunstancias ya habían cambiado totalmente y la vida era segura gracias a la autoridad romana, el barrio recién nacido al pie de la acrópolis no necesitó ya defensas muradas ni fortificaciones militares. Bastóles ceñir el caserío con una simple tapia de algo más de medio metro de gruesa para defenderlo de las alimañas y fieras que debían de abundar en los espesos bosques de las cercanías. En efecto, en esta zona del castro todos los objetos exóticos hallados son de tiempos romanos imperiales, casi todos del siglo I a. de J.C.; pero alguno, como la moneda de Quintilo, ya del III.

En confirmación a mi hipótesis puedo aducir el ejemplo del castro de Terroso, en el N. de Portugal (fig. 9). Este interesante castro es, entre todos los que conozco, el más

semejante a Coaña, del cual es, por añadidura, estrictamente coetáneo. Como él tiene un recinto murado (aquí es doble, sin embargo), dentro del cual se agrupan, en estrecha proximidad y densidad, gran número de cabañas predominantemente circulares o elípticas; como el de Coaña, también el de Terroso presenta un barrio extramuros, sin fortificación alguna (al menos en lo conocido) y con cabañas idénticas a las de la acrópolis o recinto principal ⁴.

En lo tocante a la prioridad de las formas circulares de las viviendas sobre las otras elípticas o rectangulares, prioridad que parece evidente, he de advertir, sin embargo, que, al menos en los momentos de transición, ambas formas se alternaban de modo vacilante. En la figura 5 reproduzco un caso curioso: se trata de una cabaña circular levantada sobre los cimientos de otra que fue de planta oblonga. Pero —conviene insistir en ello— la forma realmente típica y genuina, la que parece más primitiva, la que predomina en todos y cada uno de los castros de esta región, y la que perduró hasta nuestros días con más vitalidad, [-222→223-] es la de planta circular y no la rectangular, que parece de abolengo extraño y como forma forastera.



Fig. 7.- Aspecto actual de una de las cabañas con vestíbulo (la situada al O. del torreón).

Es interesante calcular el número de habitantes que el castro de Coaña pudo tener en su momento de apogeo. Juzgando por el número de habitaciones y calculando, como término medio, una familia de seis individuos para cada una, el barrio extramuros debió de albergar unos 450 ó 500 individuos. Como la acrópolis es de una extensión tres veces mayor que la del barrio extramuros, suponiendo que tuvo un caserío igualmente denso que el excavado a sus pies nos da poco más o menos una población de 1.300 a 1.500 individuos, que sumados, a los 450 del barrio exterior resulta un conjunto de unas 1.600 a 2.000 almas. Respecto a la filiación étnica de la población del castro de Coaña hablaremos *in extenso* próximamente con motivo de la publicación de una interesante lápida aún inédita. Adelantemos que era de la tribu de los Albiones, citada por Plinius

⁴ Cfr. R. Serpa Pinto: "A Cidade de Terroso e os castros do Norte de Portugal", Memoria presentada en el IV Congreso Internacional de Arqueología de Barcelona, 1929, publicado en la *Revista de Guimarães*, fas. 1-2 de 1932.

(*N. H.*, IV, ni) como sita al O. del Navia y perteneciente al Conventus Lucensis. No es fácil saber si el castro de Coaña fue el más importante de la tribu, pero sí puede afirmarse que es uno de los mayores entre los actualmente [-223→224-] conocidos. Fue mayor que el de Terroso y tan grande como el de Briteiros. Respecto del castro de Santa Tecla no podemos hacer cálculos por falta de datos sobre este punto.

NUEVOS HALLAZGOS.

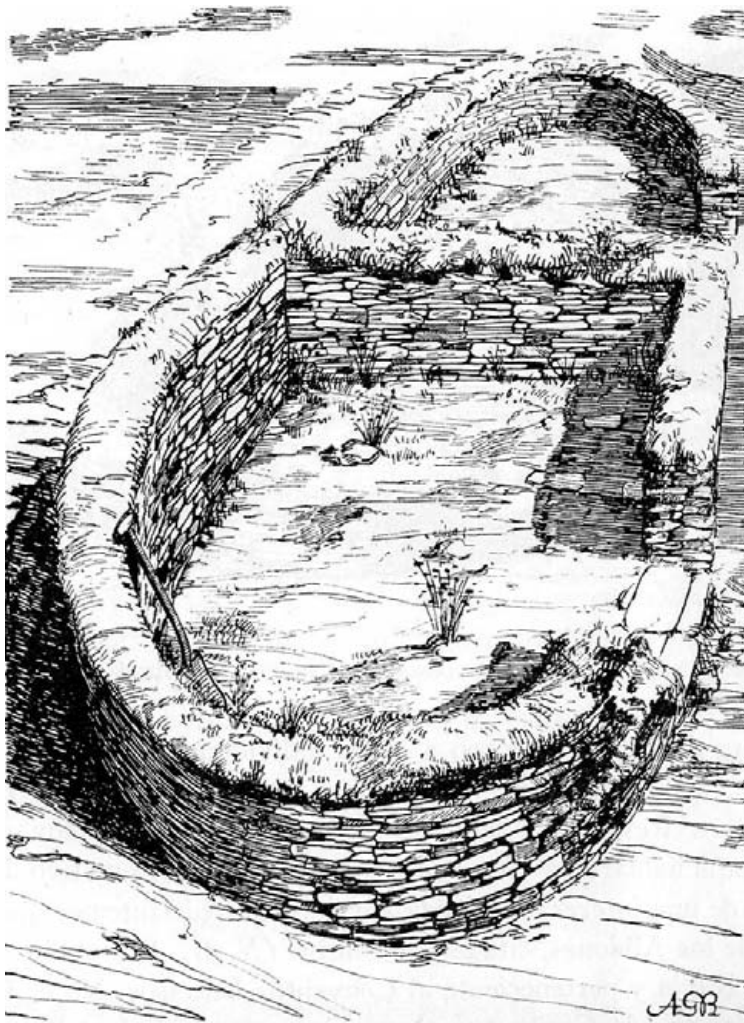


Fig. 8.- Estado actual de una de las cabañas oblongas. La división en dos compartimentos es excepcional. Hállase situada en la zona N. del poblado de Coaña.

Además de los ya registrados en mi trabajo de 1941, consistentes en cerámica indígena y romana, monedas de Augusto, Tiberio, Claudio y Quintilo, una inscripción latina, un trozo de [-224→225-] "millefiori", varios fragmentos de "terra sigillata", fibulas anulares indígenas y otros objetos de metal de menor interés, hemos de añadir ahora los siguientes:

En primer lugar, un denario de plata, forrado, de la familia Acilia; anverso: cabeza laureada de la Salud a derecha, SALVTIS; reverso: la Salud, en pie, de frente, mirando a derecha, apoyada en una columna con una serpiente, /W. ACILIVS III VIR. VALETIV. (*Manius Acilius trvunvir valetudinis*).

Es, pues, de M. Acilius Glabrio, que acuñó hacia el 54 a. de J. C. y combatía al lado de César hacia el 48⁵. Fue hallada en los escombros que, procedentes de la meseta superior, cayeron sobre la zona que precede a la supuesta cámara funeraria.

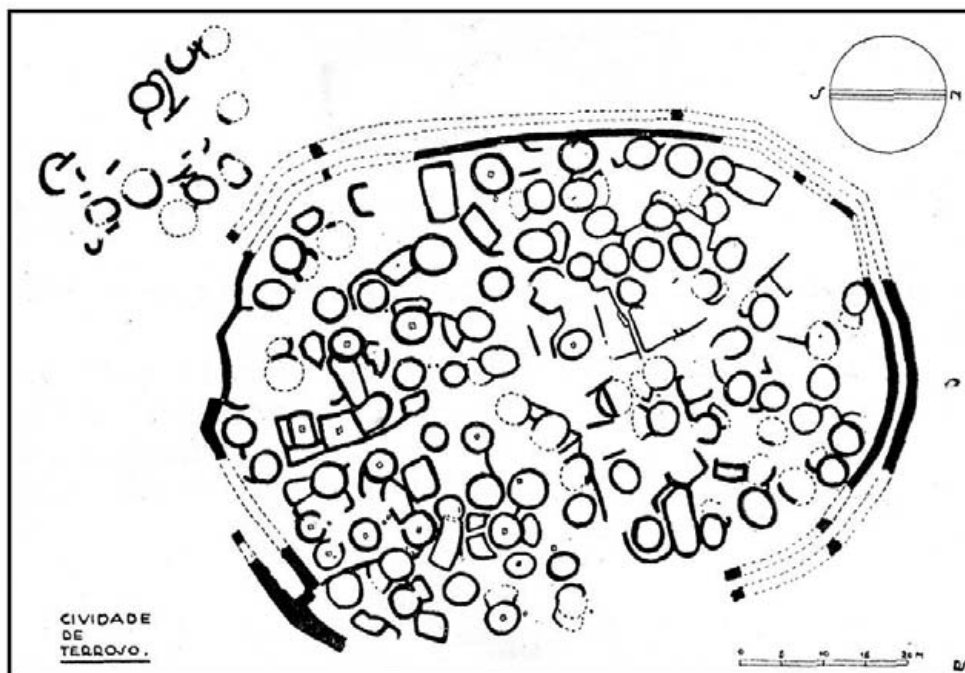


Fig. 9.- Castro de Terroso, en las cercanías de Póvoa de Varzim (Portugal). (Según Serpa Pinto.)

Citemos luego los trozos cerámicos reproducidos en la figura 10, [-225→226-] entre ellos, uno, indígena, muy interesante por los pezones de barro que ornaban, el hombro del vaso, sin duda en recuerdo de modelos de bronce con clavos remachados. En la misma figura se reproducen un trozo de vaso, también local, con decoración incisa y espatulada, y una boca de oinochoe, de barro fino rosado, sin duda de procedencia romana. Añádase una boca de amphora romana (fig. 11).

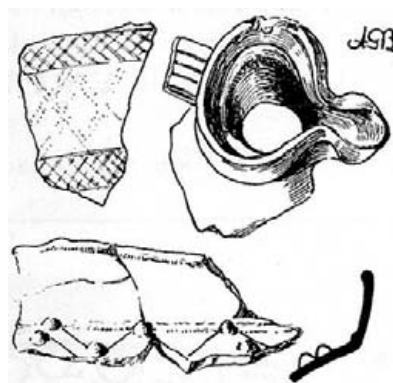


Fig. 10.- Cerámica del castro de Coaña. La boca de oinochoe es romana; los otros dos fragmentos, indígenas.

Entre los hallazgos de bronce mencionemos (fig. 12) una especie de espátula con mango en torzal, un gancho (de fibula?), un trozo de esfera hueca y una esferita maciza,

⁵ Nuestra moneda representa una variedad no anotada en Babelon por tener la leyenda /W. ACILIVS en el sentido del diámetro. Babelon, *Monnaies de la République*, I, 106, núm. 8.

entera, perforada y con decoración cruciforme, hecha por incrustación de hilo de cobre muy fino. De hierro, además de numerosas tortas de fundición, un martillo, un hacha y un clavo, los tres, sin duda, romanos (fig. 12). También se halló una turquesa o molde de fundición, hecho en una piedra de naturaleza untuosa al tacto (fig. 13), que en sus varias caras presenta matrices de distintas formas.



Fig. 11.- Boca de amphora romana de Coaña.

Más importancia y valor tiene otro hallazgo, fortuito, que si bien no acaeció en el castro mismo, lo fue en sus inmediaciones. Me refiero al torques de oro puro reproducido en la figura 14 y hallado por un [-226→227-] labrador en abril de 1942 en el término de Valentín, caserío distante un kilómetro y medio del castro de Coaña.

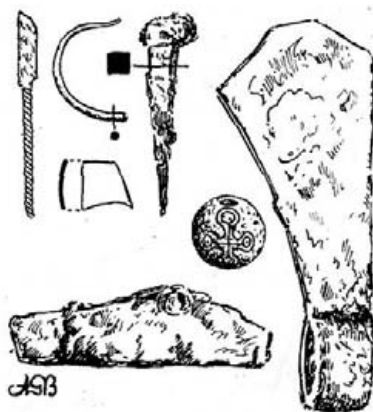


Fig. 12.- Objetos de bronce y hierro del Castrillón de Coaña (a la cuarta parte de su tamaño, excepto la bola, que va a su mitad).

Apareció a medio metro de profundidad, sin nada significativo, según me dijo el propio labrador. La espiral, también de oro, debía de dar la vuelta a toda la vara del collar.

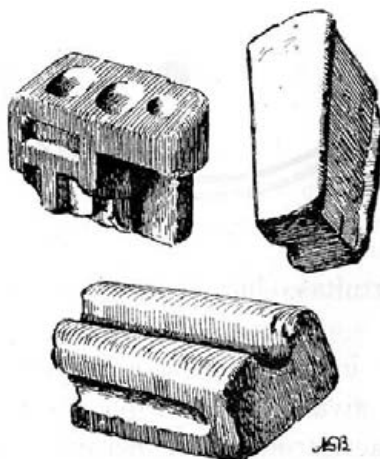


Fig. 13.- Tres caras de una turquesa de fundición de piedra untuosa y color grisáceo, hallada en el castro de Coaña.

Esta tiene una sección de nueve caras y lleva en su parte central dos marcas (reproducidas en el dibujo). Su peso es de 241 gr. ⁶. El tipo [-227→228-] es irregular y de los más simples, siendo muchos los paralelos que podrían aducir en toda la región del NO.

EL PROBLEMA DE LOS ENTERRAMIENTOS EN LA CULTURA CASTREÑA.

Al estudiar la interesante cultura que durante la Edad del Hierro florece en el NO. de la Península, cultura que se dice de los castros, llama poderosamente la atención el hecho de que, a pesar de conocerse un número realmente grande de antiguos poblados correspondientes a dicha cultura, no se ha dado todavía con una sola necrópolis. ¿Ha de atribuirse ello a causas fortuitas o bien ha de deducirse que sencillamente no usaron de necrópolis?



Fig. 14.- Torques de oro puro hallado en las cercanías del castro de Coaña.

De las dos posibles interpretaciones me parece, con mucho, más verosímil la última. Efectivamente, creo que los protagonistas de la cultura de los castros practicaron ritos funerarios aún no bien conocidos, pero que en cualquier caso no usaron de enterramientos generales en lugares más o menos alejados del poblado de los vivos, vale decir de necrópolis.

Es evidente que incineraban sus cadáveres; pero ¿dónde recogían y guardaban las cenizas mortuorias? Probablemente dentro de las mismas casas, en urnas de barro o en recipientes por el estilo. Hay razones suficientes para afirmar que este rito fue general en todo el NO. para el [-228→229-] el período cultural que aquí nos preocupa. Algunos hechos comprobados lo demostrarán:

En el castro que existió donde hoy la ciudad de Santiago de Compostela, castro que debió de ser grande, se practicaba este rito, pues a últimos del siglo XIX, se halló en lo cimientos de una casa moderna, vecina a la iglesia del San Salomé, un enterramiento, consistente —según lo describe López Ferreiro— "en un pozo circular que se va estrechando hasta que, como a un metro de profundidad, se halla cortado por un ancho y grueso ladrillo que cubre una pequeña cavidad, en la cual se conserva la urna cineraria" ⁷. Caso semejante es el del castro de Morgadán, en la provincia de Lugo, donde se halló soterra-

⁶ El dueño del collar, Saturnino Fernández, de Valentín, trájolo a Navia,, donde se guarda, en espera de que la Diputación de Asturias lo adquiera.

⁷ A. López Ferreiro, *Historia de la Iglesia de Santiago*, I, 148, nota 1. Véase también F. Bouza Brey, "Castros de la Comarca Compostelana", ARCHIVO ESPAÑOL DE ARQUEOLOGÍA, 1941, núm. 45, pág. 539.

da a pocos centímetros de profundidad una especie de cista cuadrada, formada con piedras pequeñas rectangulares y bien labradas; la que servía de tapa mostraba un grabado estrellado. Su interior contenía muchas cenizas dentro de un recipiente cerámico ⁸.

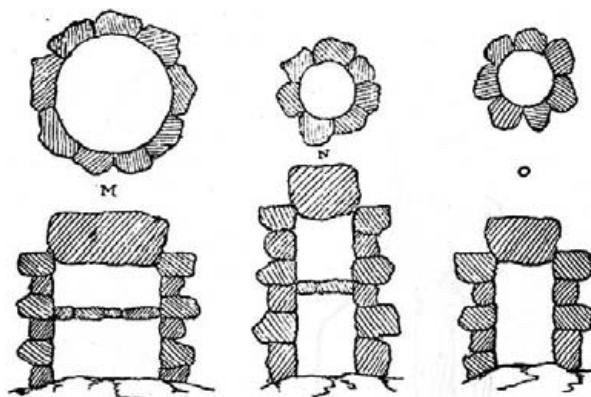


Fig. 15.- Sepulturas del interior de tres casas del castro de Terroso (Portugal). (Según López Cuevillas y Serpa Pinto.)

En Portugal puede señalarse el caso del castro de Terroso, próximo a Póvoa de Varzím, que por su disposición y número de chozas circulares es muy semejante al de Coaña, como ya vimos (fig. 9); en Terroso aparecieron, dentro de tres casas circulares, [-229→230-] sendas sepulturas hipogeeas, también circulares, a manera de pozos, con revestimiento interior de mampostería y divididas a veces en dos pisos por medio de una loseta (fig. 15) ⁹. Aunque no se halló en ellos ajuar suficiente para fecharlos, es claro, sin embargo, que se trata de sepulturas de incineración practicadas en el interior de las chozas. El castro de Terroso es coetáneo del de Coaña, como ya hemos visto.

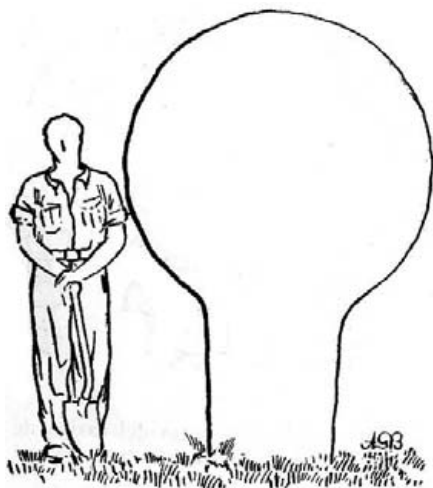


Fig. 16.- Estela discoidea de las cercanías del castro de Coaña.

Otros casos más, muy parecidos a los citados de Morgadán y Santiago, son los recogidos por Maciñeira en la región N. de Galicia. "Según me informaron los vecinos del lugar del castro —dice Maciñeira refiriéndose al de Folgosa, en la región N. de La Co-

⁸ *Catálogo de Castros gallegos. Val de Villamarín*, fasc. 1, págs. 12-13. Vide también la pág. 61 de la publicación citada en la nota siguiente.

⁹ F. López Cuevillas y R. Serpa Pinto, *Estudos sobre a Edade do Ferro no NW. da Península*, Santiago, 1934, pág. 62.

ruña— al cavar en el interior del mismo se ha tropezado con una especie de groseras cajas cuadrilongas de piedra, formadas por cuatro toscas lajas, clavadas de canto." "Quizá se tratase de *cistas*" —concluye Maciñeira—. Más adelante añade el mismo investigador: "En los peñascos del de Céltigos observé varias pequeñas cazoletas elípticas y circulares (una de ellas muy profunda, admirablemente excavada en forma de vaso), y en el de Vila dos Cotos, de los campos tumulares del Alto Eume, [-230→231-] manifestáronme haberse hallado pequeñas cajas rectangulares de piedra conteniendo pucheros de barro, rellenos de cenizas" ¹⁰.

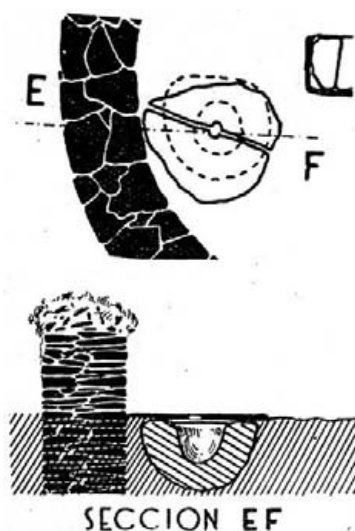


Fig. 17.- Planta y sección de una cista con respecto a la pared de la cabaña en cuyo interior se halló enterrada (castro de Pendia, Boal).

En Coaña tenemos el caso, ya citado en mi trabajo de 1941 ¹¹, que consiste (véase aquí la fig. 5) en una construcción de planta trapezoidal adosada a una cabaña circular, pero sin comunicación alguna con ella, dentro de la cual se halló, ya removida, una cámara pequeña formada por lajas horizontales sostenidas por una vertical; entre la tierra aparecieron cenizas y restos de un recipiente cerámico. Probablemente se trata de un depósito funerario. Más dudoso es el caso recientemente descubierto (verano de 1942): dentro de una cabaña circular, y en su centro, se hallaron, casi al nivel de la habitación, primero tres lajas grandes de pizarra colocadas horizontalmente; después un lecho de cantos rodados; más abajo, escombros con trozos cerámicos; luego una laja y, bajo ella, dos piedras de unos 16 cm. de longitud, 7 de anchura y 2 de gruesas, sin labrar, y que descansaban directamente sobre la roca viva. En total, alcanzaba este hoyo unos 75 cm. de profundidad. Las [-231→232-] exploraciones hechas a su alrededor dieron la misma capa de guijarros rodados y (lo que es realmente curioso) y unos trocitos de estuco fino, al parecer romano, con restos de color blanco y ocre. En el castro vecino de Pendia hallóse, por bajo del nivel del suelo, un recipiente de piedra que, sin duda, tuvo carácter de urna cineraria; pero como a su vez es testimonio de otro orden de cosas, hablaremos a continuación de él en relación con el problema de las piedras con hoyos, tan frecuentes en los castros de la región entre el Navia y el Eo (Occidente de Asturias) ¹².

¹⁰ Cfr. Federico Maciñeira, "Los castros prehistóricos del Norte de Galicia", *Homenaje a Mérida*, t. I, págs. 139 y sigs., Madrid, 1934.

¹¹ Núm. 42 de esta Revista.

¹² No debo dejar en silencio un monumento, al parecer funerario, sito cerca del castro, en lo alto de una loma, junto a la carretera que de Navia conduce al Castrillón (cerca de la casa de Lope, unos 800 metros

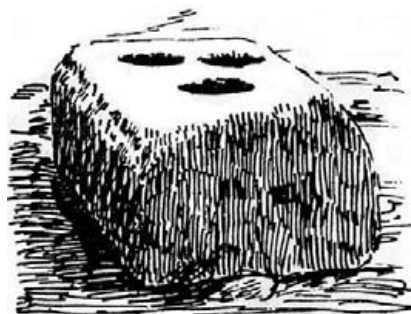


Fig. 18.- Piedra labrada, con tres hoyos o cazoletas, que sirvieron de urna cineraria. Hallada en Tarragona. (Según Gudiol.)

EL PROBLEMA DE LAS PIEDRAS CON HOYOS O CAZOLETAS Y SU POSIBLE RELACIÓN CON LOS RITOS FUNERARIOS.

Un nuevo aspecto presenta ahora, a la luz de nuevos hallazgos, el problema planteado sobre el destino que pudieron tener numerosos bloques de piedra granítica, con hoyos o cazoletas, de los cuales di [-232→233-] algunos ejemplos en mi estudio anterior sobre Coaña¹³. Estos aparecen también en Pendia y La Escrita (Concejo de Boal, a unos 20 kilómetros de Coaña), aunque siempre movidos y fuera de su lugar. En el castro de Pendia, sin embargo, se pudo hallar uno, afortunadamente, intacto, que invita a dar una explicación distinta a la que dimos anteriormente sobre el probable destino de estas piedras. En el interior de una de las cabañas, adosada a la pared y a unos dedos de profundidad, se descubrió una piedra granítica con un solo hoyo. Esta piedra presentaba un agujero que caía precisamente sobre el centro del hoyo (véase la figura 17). La laja de pizarra estaba, evidentemente, al nivel del suelo de la cabaña, quizá formando parte integrante de su enlosado; la piedra granítica caía justamente debajo de la losa, es decir, que estaba enterrada. Desgraciadamente, el hoyo o cuenco no contenía resto apreciable de nada. ¿Qué destino tenía este recipiente? ¿Guardaba algún líquido? ¿Contuvo brasas? Nada de esto me parece hoy viable, y menos, naturalmente, la hipótesis que con motivo del estudio de otras piedras con cazoletas por el estilo, hice en mi anterior trabajo. Hoy me parece más verosímil, dentro siempre de lo hipotético, que estos recipientes graníticos, con una, dos o más cazoletas u hoyos, eran probablemente urnas cinerarias, sencillas o múltiples, que se enterraban bajo el piso de la habitación, o quizá también se utilizaban como una mesa a modo de altar, si sobresalían de él. En las cazoletas se debían colocar los restos incinerados del ser familiar; luego se debían tapar con lajas de pizarra provistas quizá de tantos agujeros como hoyos. Los rebordes o pestañas que se aprecian en las piedras de este tipo, publicadas por mí en el número 42 de esta revista (figs. 10 y 11), y los que vemos en las dos grandes piedras del castro de La Escrita (que publicaremos en breve) son como los marcos donde encajaban las losas de cierre que cubrían estos recipientes cinerarios. En el mismo castro de Pendia se hallaron, dentro de otras

antes de llegar al castro). Trátase de una estela monolítica (fig. 16) que actualmente se alza del suelo 2,30 metros. Es de granito, y su disco, completamente circular, de 1,50 de diámetro, tiene un vástago que se hunde en tierra otro metro, aproximadamente. Una de sus caras está bien alisada; la otra, más bastamente labrada. Su grosor es de unos 23 centímetros por término medio. Estaba caída en el suelo hasta que hacia el año 1922 D. Santiago Fernández la puso en pie, hincándola en tierra tal como aun hoy aparece. Perteneció a la serie de estelas discoideas, tan abundantes en todo el Norte de la Península (cfr. Frankowski, *Estelas discoideas de la Península Ibérica*, Madrid, 1920); pero no sabemos si ésta de que tratamos estaba o no en relación directa y coetánea con el castro de Coaña.

¹³ ARCHIVO ESPAÑOL DE ARQUEOLOGÍA, núm. 42, 1941, pág. 204, figs. 10 y 11.

cabañas, sendos recipientes de granito de hoyo único, enterrados bajo el nivel de la habitación, pero sin losa alguna sobre ellos.

En apoyo de mi actual punto de vista, que explica mucho mejor una serie de cuestiones que mi hipótesis anterior no explicaba ¹⁴, viene el [-233→234-] curioso dato recogido por Gudiol ¹⁵, en el que vemos (fig. 18) una piedra grande, paralelepípeda, como las de los castros del Navia, con tres hoyos, que sirvieron de recipientes cinerarios. Este triple sepulcro de incineración se halló en Tarragona. ¿Pertenece a alguna familia oriunda de la zona del Navia o fue de alguna tribu más o menos emparentada con las de NO.? Sea lo quiera, la coincidencia es extremadamente curiosa ¹⁶.

INTENTO DE RECONSTRUCCIÓN GRÁFICA Y LITERARIA DEL ASPECTO Y LA VIDA EN EL BARRIO EXTRAMUROS DEL CASTRO DE COAÑA.

En la figura 2 doy a conocer una anaparástasis o reconstrucción ideal del poblado hecha por mí utilizando tanto los datos arqueológicos suministrados por las excavaciones, como los históricos y actuales llegados a nuestro conocimiento o conservados aún hoy por pertinaz tradición.

Tal reconstrucción me ha sido posible porque, en lo fundamental, hay informes suficientes para ello. Interesa, empero, explicar ciertos extremos, ya que es ésta la vez primera que se hace entre nosotros una reconstrucción ideal de una ruina prehistórica, y debo legitimar mi intento con toda serie de datos y apoyos para salir, de paso, al encuentro de algún escéptico.

En primer lugar, esta reconstrucción panorámica se apoyaren las mismas excavaciones, que han dado completa la planta del caserío, con sus murallas, su cerco de tapial y, sobre todo, con el conjunto pintoresco [-234→235-] y abigarrado de sus chozas o cabañas perfectamente claras en planta (véase el plano de la fig. 1).

Después, porque hemos tenido la fortuna de hallar la altura original aproximada de estas cabañas, ya que en un caso las paredes de una casa circular aparecieron de pie hasta unos 4 metros (véase figura 4, del número 42 de esta revista y la que aquí publicamos con el número 39), y en otras hasta 3, añadiendo que se han podido medir paredes derrumbadas que alcanzaron derechas sus 3,50 a 4 metros por término medio. Como una altura mayor no era ni útil ni verosímil, es de suponer que estos 3,50 ó 4

¹⁴ Los dos mazos hallados junto a una piedra de doble hoyo (vide núm. 42 de esta Revista, pág. 204, fig. 10) en Coaña pueden atribuirse a los habitantes posteriores del castro (pastores, familias indígenas, refugiados, etc.), que pudieron utilizar estos recipientes como morteros para picar o machacar granos, raíces, semillas, tierras, etc.

¹⁵ *Arqueología Sagrada Catalana*, 2.º edic., vol. I, Barcelona, sin año, pág. 87, fig. 144.

¹⁶ Según contaba la gente del Valle de Oro, en una de las muchas mámoas que hay en la Gándara de Oro se hallaron, "además de ollas con monedas de cobre", "un sepulcro de granito de una sola pieza" (Vilanova y Rada, según referencia de Amor Meilán, *Historia, de la Provincia de Lugo*, Lugo, 1918, pág. 59). Probablemente se trata, no de mámoas, sino de sepulturas mucho más modernas, ya que las monedas aquí no pueden ser anteriores a la época romana imperial. Es posible que incluso sea una piedra con hoyo como las que ocupan nuestra atención ahora. Recuérdense las noticias suministradas por Maciñeira respecto al castro de Celtigos, donde señala la existencia de "pequeñas cazoletas elípticas y circulares, una de ellas muy profunda, admirablemente excavada en forma de vaso" (véase Maciñeira, "Los castros prehistóricos del N. de Galicia", en el *Homenaje a Mérida*, t. I, págs. 139 y sig., Madrid, 1934).

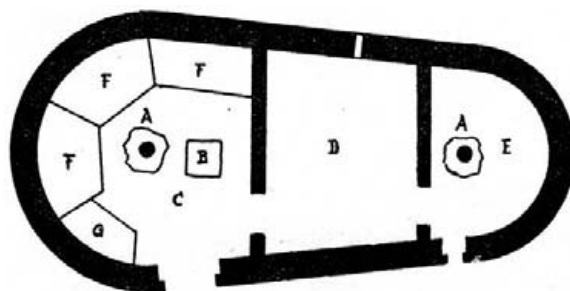


Fig. 19.- *Palloza* actual de Cebrero (Lugo): A, Apoyos de piedra para los palos verticales que sostienen la techumbre. B, *Lareira* (hogar). C, Habitación principal. D, Cuadra del ganado vacuno. E, Cuadra del ganado lanar. F, Lechos. G, *Paneira* o despensa. (Según A. del Castillo.)

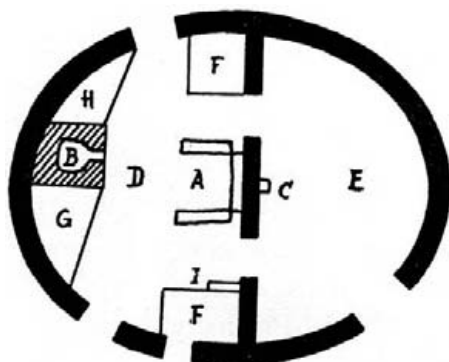


Fig. 20.- *Palloza* actual de Piornedo, en la sierra de Ancares (Lugo). Compárese con la de la figura 21: A, *Lareira*, rodeada de *escaños*. B, Horno. C, Palo vertical de la techumbre. D, Habitación principal. E, Establo para ganado mayor. F, Dormitorio y a veces también establos para ganado menor. G, Lugar destinado a cerdos o terneros. H, *Riquira* (depósito de leña o establos para cerdos o cabras). I, Artesa. (Según Crespi.)

metros serían los [-235→236-] normales. Añadamos que ello no afecta sino a la obra de piedra, es decir, a las paredes de las casas, pues sobre ellas cargaba la techumbre, acerca de la cual he de hablar con más detenimiento, comenzando por fijar ciertos puntos previos.

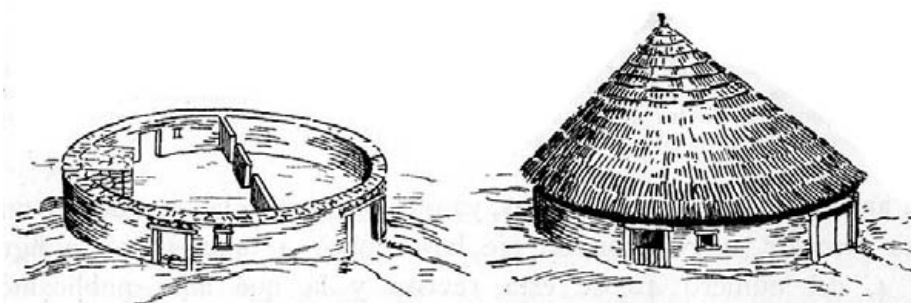


Fig. 21.- Dos aspectos en la construcción de una palloza de Vilarello de Donís (Lugo). Época actual. (Según Crespi.)

En efecto, toda la región del NO. de la Península se caracteriza por una tendencia arcaizante, conservadora, que hace que muchas formas culturales antiquísimas perduren aún hoy en algunos casos, tal y como eran en épocas en extremo remotas. La arquitectura popular es uno de estos casos. Es sabido (y ya di cuenta breve de ello en mi trabajo anterior, publicado en esta misma revista) que la casa circular o la oblonga con ángulos redondeados, tan característica de la cultura llamada de los castros del NO., perdura aún hoy viva y pujante en ciertos lugares apartados de Galicia, Portugal, Asturias y Extre-

madura (figs. 19 a 21 y 40 a 42). Además, en Asturias, en la región de Boal por lo menos (no sé si en otros Concejos también), los colmenares, que se construyen con lajas de pizarra, adoptan siempre formas circulares o elípticas (fig. 22), y nótese que en el Concejo de Boal se conocen varios castros, entre ellos el de Pendía y La Escrita, de los que daré cuenta aquí, en el próximo número. En esta misma región del río Navia, incluso en su curso superior, los molinos de agua dejan entrar y salir ésta a través de arcos y bóvedas hechos con laja de pizarra; pero no con dovelas, sino por el primitivo expediente de las hiladas horizontales. Este es el mismo procedimiento que usaban los indígenas cástrenos de la región cuando construían sus cámaras abovedadas, tales como las dos de Pendía y la de Coaña. En la figura 23 reproduzco uno de estos arcos de molino, tomado precisamente del que aún trabaja al [-236→237-] pie del castro de Coaña movido por las



Fig. 22.- Colmenar de la región del Navia. Época actual.

aguas del arroyo Sarriou, que corre a los pies del castro ¹⁷. Pero no es ejemplo, ni raro ni esporádico, es el sistema general, por no decir el único (no conozco excepciones en la cuenca del Navia), empleado en estos casos. Las bocas de horno son también de idéntica



Fig. 23.- Tipo actual de molino de la cuenca del Navia. El reproducido está al pie del Castrillón de Coaña y fue edificado (según inscripción) en 1821.

hechura. Llamo la atención sobre este espíritu tradicional, tanto más cuanto que a su lado se ven frecuentemente casas modernas con vanos cubiertos por dinteles adovelados, forma ésta recién introducida en la región y que pudiéramos llamar [-237→238-] erudita, ya que supone un conocimiento perfecto de la función propia de las dovelas. En

¹⁷ Hállase, además, fechado, pues en la puerta tiene esta inscripción tallada en una hoja: LAS MVELAS. AÑO DE 1821. AVE MARÍA PURÍSIMA.

otro orden de cosas, como es el pavimentado de las calzadas en pendiente, aún hoy se emplea el mismo procedimiento (que vemos en el castro de Coaña, en el que las lajas de pizarra se colocan verticalmente, hincadas en el suelo, y juntas unas con otras, formando un piso continuo. Esto es lo que llaman en el lugar "chapa-cuña".

Convengamos que si todos estos rasgos han subsistido hasta el día de hoy, es lógico suponer que durante toda la antigüedad, la Edad Media y la Moderna han tenido que seguir en uso ininterrumpido y más generalizado que ahora. Un curioso testimonio del siglo XVI nos lo demuestra. Eugenio de Salazar describe un pequeño caserío del Concejo de Tormaleo, al SO. de Asturias, con estas palabras: "Las casas... son redondas... En las dichas casas no hay sala, ni cuadra, ni retrete; toda la casa es un solo aposento redondo, como ojo de compromiso; y en él están los hombres, los puercos y los bueyes, todo *pro indiviso*... El hogar está en medio de esta apacible morada... Las dichas casas circulares son cubiertas de unos cimborios de fina paja, y están rodeados, desde el extremo hasta el coronamiento, de unos rollos de bimbres... Todas las casas son insulanas, ninguna se pega con la otra..."¹⁸. Las aldeas actuales de este tipo son idénticas a las descritas por Salazar, y todo lo que dice de su planta circular, de la posición del hogar, del régimen de vida interior, de la extraña convivencia de hombres y bestias bajo el mismo techo, y de la naturaleza pajiza de éste, así como de su fijación por medio de varas de mimbre, puede hacerse exclusivo tanto a las cabañas de los castros prehistóricos como de las cabañas actuales de las aldeas de Ancares, Caurel, Cebrero, en la provincia de Lugo, o en los Concejos de Ibias y Lena, en el SO. y centro de Asturias. En las figuras 19 a 21 y 40 a 42 reproduzco la planta de dos cabañas actuales de Lugo y el aspecto exterior de otras de la misma provincia. La de la figura 20 puede compararse con cualquiera de las que vemos en el plano de la figura 1. La de la figura 19 es, a su vez, idéntica a dos de las sitas en la zona N. del plano, y sobre todo con la reproducida aquí en la figura 8 en su estado actual.

Todas estas aparentes digresiones interesan —repito— para [-238→239-] explicar mi reconstrucción de Coaña, porque si bien de la planta y del alzado de las casas estamos puntualmente informados por las excavaciones, no pasa lo mismo con las techumbres, cambiando la duda (*a priori* licita y justificada) si se cubrieron con paja, como las cabañas actuales de tipo primitivo, o con grandes placas de pizarra a modo de tejas, costumbre hoy en uso dentro de las zonas menos arcaizantes y más penetradas por las formas actuales de vida. Estudiando el problema con detenimiento he acabado por desechar resueltamente la última opinión, decidiéndome, sin género de dudas, sobre la techumbre pajiza, que es la que he trasladado a mi dibujo panorámico. Y ello se basa en que la pizarra, como cubrición, sólo se emplea hoy en lugares y obras penetrados de las formas actuales de vida; que en las localidades más arcaizantes y aisladas la techumbre es de paja, tal como vemos en las figuras 21, 40, 41 y 42, y se deduce de la carta de Salazar para otras aldeas del siglo XVI. Por añadidura (empleando argumentos positivos y testimonios arqueológicos), en Coaña han aparecido restos de paja carbonizada, que, aunque escasos, pudieran proceder de techumbres quemadas; hay, además, algunos casos de calcinación de las piedras parietales, lo que podría explicarse por la combustión de la paja una vez caída a tierra la techumbre. Lo mismo hemos observado en Pencia. Como, desgraciadamente, tanto el castro de Coaña como el de Pencia han sido profundamente removidos por muchas generaciones de buscadores de tesoros (las ruinas de estos dos castros siempre fueron co-

¹⁸ "Cartas de Eugenio de Salazar", en el *Epistolario Español*, de la Biblioteca de Autores Españoles, de Rivadeneira, t. LXII, pág. 303.

nocidas por los lugareños), no nos ha sido posible comprobar con datos más fehacientes este importante extremo. Pero tanto las formas, aún vivas, de esta primitiva arquitectura, como los datos conservados del siglo XVI, unido al pertinaz arcaísmo de la región, a los indicios obtenidos de las excavaciones y al hecho evidente de que la cubrición vegetal es más lógica y práctica para estas viviendas que la de pizarra, han hecho que para la reconstrucción ideal del poblado me haya decidido por la techumbre de paja, lo que, además, coincide con las deducciones obtenidas por otros arqueólogos respecto a castros de Galicia y Portugal o a viviendas coetáneas del resto de la Península. Tan característica es la cubrición de paja en las cabañas actuales de tipo primitivo (Cebrero, por ejemplo), que se las llama "pallazas", es decir, "pajizas" ¹⁹. [-239→240-]

En lo referente al cerco o tapia que ciñe el poblado extramuros de Coaña ya hemos visto que está comprobado en su mayor parte. Yo lo he completado en mi reconstrucción panorámica, haciéndolo correr a lo largo del perímetro del caserío, aun por zonas en las que no hay, por el momento, testimonio cierto de él. Pero como el problema de sus dos entronques con la muralla de la acrópolis no sé aún cómo se resolvió en la realidad, he creído más prudente y más probo disimular estas zonas con los humazos de una posible hoguera. Como esta tapia no tenía evidentemente carácter militar, he abierto en ella algunos vanos, haciéndolos coincidir con plazoletas y con posibles caminos por los que se comunicaría la gente con el exterior del poblado. Una de estas puertas está comprobada en un trozo de tapia, que cae precisamente ante una plazuela (véase el plano de la figura 1). Por ellas los habitantes del poblado sacarían, por ejemplo, sus ganados a pastar e irían al arroyo por agua.

Ignoramos otros detalles de menor monta que no afectan gran cosa al conjunto de la reconstrucción y que he resuelto arbitrariamente. Tal, por ejemplo, la escalera interior que he supuesto daría acceso a la terraza del gran torreón que guarda la entrada de la acrópolis. Aún no se ha explorado a este respecto y no sé si hubo escalera interna (de la externa, si la tuvo, no hay indicios). En cuanto a su altura, debió de ser, poco más o menos, la dibujada, pues todavía su ruina subsiste con altura de seis o siete metros en su lado N., el más alto. La parte superior de la gran muralla que circunda la acrópolis no sé cómo pudo ser, pues no ha quedado de ella el menor resto o indicio. Supongo que tendría un camino de ronda y un antepecho, y que su altura, por el lado interno, no sobresaldría mucho del nivel del terreno. El espesor de ella es de uno dos metros; pero el antepecho no debió tener un grosor mayor de medio metro. Ignoro si la zona de la muralla, sita al O. del torreón y que afecta su planta un trazado corto en arco de círculo, estuvo coronada de alguna torre o cubo, lo que es muy posible. Pero he creído más prudente no representarlo, por ignorar su posible aspecto. Los escalones ataludados que figuran al pie de este supuesto [-240→241-] cubo o torre son exactos en número y altura; pero sólo los he dibujado en la parte conservada. No sé si seguían hasta lo alto del lienzo. Respecto a las cabañas que hubo de haber en la acrópolis ya dijimos que no han quedado restos; pero es tan verosímil que las hubiera, que no he dudado en dibujar algunas, dándoles la misma densidad y aspecto que las del barrio extramuros.

El suelo del poblado lo he reconstruido ateniéndome a datos comprobados. Alrededor de las cabañas había, desde luego, un enlastrado que podríamos equiparar a las aceras de nuestras calles. No he hallado restos de pavimento en el centro de ninguna calleja

¹⁹ Véanse el artículo "La vivienda popular en España", de Torres Balbás, en el tomo III de *Folklore español* (1934), obra dirigida por Carreras y Candí, y el de L. Crespi, "Contribución al folklore gallego", en la *Revista de la Real Soc. Esp. de Hist. Natural*. t. IV, Madrid, 1929. Las fotografías reproducidas en las figuras 40, 41 y 42 se las debo a mi discípulo D. Luis Monteagudo.

ni plazuela. En lugares angostos, por donde ni carros ni bestias grandes podían pasar, el enlosado ocupaba toda la calzada, recubierta por grandes lastras irregulares. En los planos de las figuras 3 a 8 en la 36 pueden verse algunos testimonios de lo dicho. Los desniveles del terreno (pocos) se salvaban por lo general con escaleras en los lugares de tránsito obligado. De los sitios donde el agua de la lluvia podía acumularse, partían canales subterráneos que desaguaban en calles o vaguadas. Hay dos casos bien comprobados. Uno (fig. 6) se sigue en una longitud de unos 5 metros y está formado por una serie de losas pequeñas, que forman el lecho de la canal, y dos paredillas laterales de losas verticalmente puestas formando el cauce; éste se cubría con otras losas horizontales y encima se echaba la tierra del piso, que en este caso no debía suponer más que una capa de 20 centímetros. Cada losa montaba sobre el borde de la siguiente, para que el agua, al resbalar, no se filtrase por las juntas. El otro caso es menor de longitud y más rudo de fábrica, pero similar, con la única particularidad de ser dos conductos convergentes (zona N. del plano1). Naturalmente, estas canales no figuran en la reconstrucción por ser subterráneas.

Las noticias de Salazar sobre el régimen de vida de las aldeas del SO. de Asturias en el siglo XVI y los datos conocidos respecto a lo que aún hoy día perdura en las aldeas de Lugo y Asturias, son en extremo elocuentes y me han dado pie para intentar reflejar en el gráfico el tipo de vida de los primitivos castros. Según Salazar, las cabañas redondas asturianas albergaban tanto a la familia como a los bueyes y puercos, "todo pro indiviso", añade. Un régimen idéntico perdura aún hoy en las "pallazas" de las sierras de Cebrero, Caurel y Ancares, donde [-241→242-] la simbiosis de hombres y bestias es, pudiéramos decir, perfecta. Apoyado en estos datos he deducido que la vida de las gentes castreñas no debió de ser mejor ni era posible tampoco que fuera peor. Tuvo que ser, sencillamente, idéntica, como es idéntica la región en que vivieron y lo son sus cabañas. Es más, los habitantes actuales de estas aldeas son los descendientes directos de aquellos castreños prehistóricos. Por tanto, en el gráfico mío he puesto los bueyes, las vacas y los caballos (el famoso "asturcón" de los textos clásicos) andando por las callejas, entrando o saliendo de las cabañas y sirviendo como animales de carga y tiro. Todo esto puede ser así, y probablemente lo fue.

Para terminar, hagamos notar que entonces, como en el siglo XVI, como ahora, estas aldeas se construían con casas aisladas, independientes— "insulanas", dice Salazar—; es decir, que desconocían el derecho de medianería, ya observado en aldeas ibéricas. Claro que aquí la planta circular evita la pared medianera; pero en aquellos casos en que se emplea una planta rectangular se suele observar también, sin excepción conocida ²⁰. Hay casos curiosos, como son: dos cabañas, en las que por causas familiares (constitución de una nueva familia, herencia, pleitos familiares u otra cualquiera) se dividió en dos el primitivo recinto (fig. 8). En estos casos la pared divisoria es común para ambos departamentos. Otro caso es el contrario: se derribaron las paredes de dos cabañas contiguas y se hizo de las dos una sola, aunque conservaron, no obstante, las dos puertas primitivas. Este caso hace pensar en un feliz matrimonio entre vecinos. Las aldeas castreñas no habían pasado aún de ser simples aglomeraciones de casas, sin calles ni plazas hechas de intento y con fines más o menos urbanísticos. Sin embargo, en el barrio extramuros de Coaña hay dos conatos de calles: uno que va desde el ángulo de la muralla de la acrópolis hasta el extremo SO. del poblado; otro, menor, pero más

²⁰ La única que pudiera aducirse no es clara y debe datar de época muy posterior; hállese en la zona SO. del poblado. Por esta razón hemos prescindido de ella en nuestra reconstrucción panorámica.

claro, que parte del ángulo NO. del torreón y sigue hacia el NO. Cuatro casas alineadas flanquean uno de los lados de la supuesta calle. El otro lado es menos evidente.

Finalmente, hagamos notar que el pavimentado de aceras y el [-242→243-] enlosado en "chapa-cuña" de las calzadas principales que daban entrada al poblado son rasgos que hablan bien del cuidado que en ciertos aspectos sabían poner los castreños en su vida común. En la vía que sube, por detrás del torreón hay clara diferencia entre la calzada para las bestias, más ancha y empedrada en "chapa-cuña", y la acera para peatones, pegada al muro y escalonada, con grandes lastras (fig. 33). A más de ello, para que los carros no rozasen y desgastasen las paredes, sobre todo en las vueltas de las esquinas, colocaban grandes piedras, a modo de guardacantones. En Coaña conócense varios casos de éstos, concentrados todos en las vías de acceso al castro. Asimismo son notables sus colectores de agua pluvial, de que hemos hablado.

Para completar la imagen de la vida diaria en este castro hemos incluido en el dibujo varios almiarres y balagares con formas tomadas de las actuales. Ni en este castro ni en otros hay el menor resto de alguna construcción que pueda tenerse como hórreo.

NUEVOS DATOS SOBRE LA EXTENSIÓN DE LA CABAÑA CIRCULAR EN LA PENÍNSULA.

Hasta el momento se sabe que el tipo de habitación de planta redonda o elíptica, propia de la cultura del NO. en la Edad del Hierro, se extendía por toda Galicia, el N. de Portugal hasta el Duero, y el O. de Asturias hasta el Navia. Pero como algunos aspectos materiales de esta cultura, tal, por ejemplo, las armas, la cerámica, las fibulas de aro, los molinos de mano, etc., sobrepasan esta zona inundando las colindantes, es posible deducir, *a priori*, que este tipo de habitación hubo de extenderse probablemente más.

El Padre Morán publicó la noticia de que el castro de Saldeana, al Occidente de Salamanca, tiene casas circulares ²¹. Cerca de Valladolid, en el Soto de Medinilla, se ha señalado una construcción circular de adobes ²². Según se ha dicho ²³, el castro del Monte Bernorio, al N. de la provincia de Burgos, debió tener "cabañas de planta [-243→244-] circulares hechas con lajas y pedazos de caliza sin labrar, cubiertas por tejados de ramaje y arcilla, de que aparecen algunos restos. Los molinos de mano allí encontrados —se añade— son circulares".

Es muy posible que este tipo de vivienda fuese más general de lo que parece. Probablemente hubo grandes regiones que, siendo pobres en piedra, utilizarían en su lugar adobes o troncos y ramas entrelazadas para hacer las paredes de sus viviendas; es decir, construirían verdaderas chozas vegetales en su totalidad. Estas chozas son difíciles de ver en unas excavaciones poco metódicas, pues por ser íntegramente vegetales han desaparecido, sin dejar más restos que su huella, irreconocible para los ojos de un excavador no especializado ni suficientemente impuestado. Mas como la naturaleza del terreno del NO., donde abunda el granito o la laja de pizarra, se presta a edificaciones de piedra, aquí la cabaña íntegramente vegetal de otros puntos pudo experimentar un proceso rápido de petrificación que ha permitido su perfecta conservación, siquiera sea en ruina, hasta nuestros días. Esta fosilización afectó sólo a las paredes, pues la techumbre siguió siendo vegetal, como la de sus congéneres de otros puntos. Sirvan de ejemplo las casas

²¹ César Moran, "Prehistoria de Salamanca", en la revista *O Instituto*, de Coimbra, vol. 73, núms. 3 y 4, 1926, págs. 42 y 43.

²² C. Serrano y J. Barrientos, "La estación arqueológica del Soto de Medinilla, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de la Univ. de Valladolid*, fasc. V, pág. 221, 1934.

²³ Véase ARCHIVO..., núm. 46, 1942, pág. 12.

de Coaña. El tiempo dirá hasta qué punto puede ser cierta mi suposición; pero no deja de extrañar que otros caracteres culturales propios de este foco se hallen extendidos por tierras colindantes, mientras las formas de las casas se hayan limitado exclusivamente al NO. de la Península. Advirtamos que en muchos casos, tal, por ejemplo, en el castro de Caravia, al Oriente de Asturias, desconocemos en absoluto el tipo de sus viviendas, sencillamente porque no han aparecido o no se observaron restos de ellas. En estos casos, lo probable es que teniendo algunas formas culturales idénticas a las del NO. en cerámica, armas, fibulas, molinos, etc., sus casas fuesen también del mismo tipo, aunque construidas íntegramente de materia vegetal, lo que explicaría la falta de testimonios tangibles de ellas. Hay, finalmente, gran cantidad de castros de la zona NO. en los que no se han hallado huellas de casa alguna, a pesar de hallarse enclavados en el centro de la zona de cabañas circulares en piedra. Para mí, estos castros tuvieron viviendas íntegramente construidas de adobes o materia vegetal, y, naturalmente, del tipo característico.



Fig. 24.- Vista del castro de Coaña desde la carretera de Navia a Boal (Foto García y Bellido).

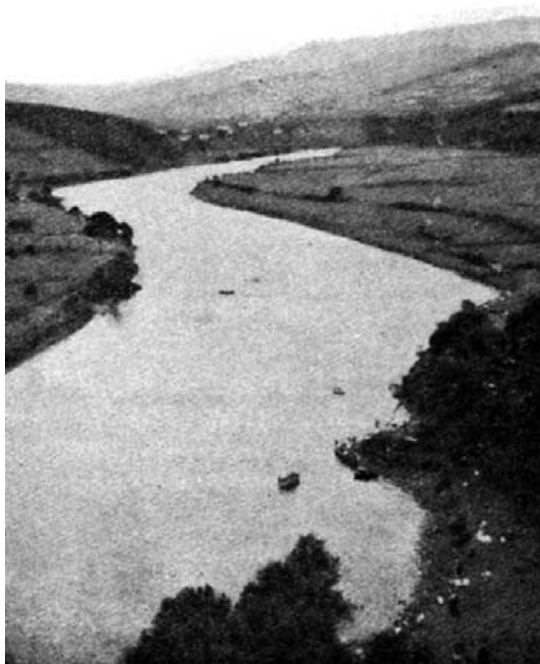


Fig. 25.- Vista de la ría del Navia, en las cercanías del castro (Foto Gómez).



Fig. 26.- Vista general del castro de Coaña desde el pueblo del mismo nombre. Al pie, la vaguada del Sarrion (que viene al Navia) y la carretera de Navia a Boal (Foto Buelta.).



Fig. 27.- Una vista del poblado antiguo de Coaña durante las excavaciones de 1941.



Fig. 28.- Aparejo de una de las cabañas del castro (la reproducida en la fig. 5) (Fotos Buelta).



Fig. 29.- Vista del caserío de Coaña durante las excavaciones de 1941.



Fig. 30.- La cámara abovedada de Coaña en su estado actual (Fotos Buelta.).



Fig. 31.- El caserío antiguo del castro de Coaña durante los trabajos de 1941.



Fig. 32.- Vestíbulo de una de las casas (la reproducida en la fig. 4) del castro de Coaña (Fotos Buelta.).



Figs. 33 y 34.- Dos aspectos de la vía empedrada que da acceso a la acrópolis del castro. En la fotografía superior (a la derecha), la acera para peatones, con sus peldaños (Fotos Buelta.).



Fig. 35.- Trinchera que puso al descubierto los fundamentos de la muralla que circunda el castro por su parte NO. (Foto Buelta.).



Fig. 36.- Calleja que desemboca en la vía empedrada de las figs. 33 y 34 (Fotos Buelta.).



Fig. 37.- Vestíbulo de una de las cabañas del castro (la reproducida en la fig. 3).



Fig. 38.- Aspecto del terreno bajo el cual se halló la cabaña reproducida en la figura siguiente. En el ángulo derecho, la parte alta del torreón, que facilitó su excelente conservación (Fotos Buelta.).

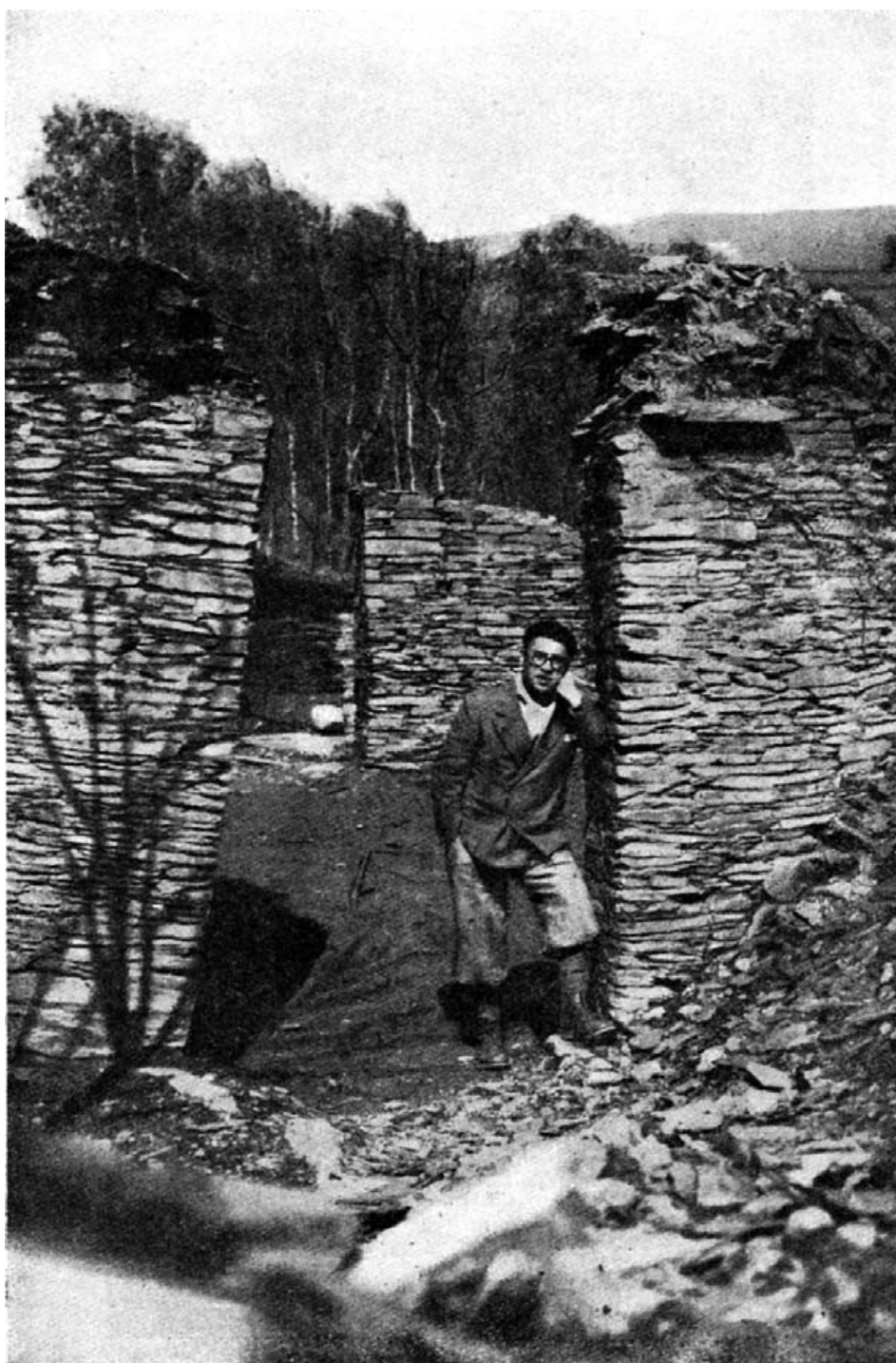


Fig. 39.- Cabaña circular (véase figura anterior) que apareció con su altura original, de unos cuatro metros (la parte más alta de su pared circular no se ve en el grabado; está a la izquierda, tras del primer término) (Fot. Buelta.).



Figs. 40 a 42.- Tres aspectos de aldeas actuales en la Sierra de Cebreiro (Lugo) con techo de paja y (frecuentemente) planta circular o elíptica. (Cfr. las figs. 19 a 21). Figs. 40 y 41 de Piornedo (Los Ancares); fig. 42 de Suarbol, en las faldas de Pico de Cuña (Los Ancares). (Fotos Monteagudo).